CIUDAD DE MIAMI BEACH, FLORIDA
AVISO DE ELECCION GENERAL
5 DE NOVIEMBRE DEL 2013

POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA que una Elección General ha sido convocada por la Alcaldesa y la Comisión Municipal de la Ciudad de Miami Beach, Florida, conforme a la Resolución 2013-28345, y se llevará a cabo en dicha Ciudad de las 7:00 a.m. hasta las 7:00 p.m., en el 5º día de Noviembre del 2013, con el próposito de elegir un alcalde y tres (3) Comisionados de la Ciudad en los Grupos I, II y III, respectivamente, cada uno de los cuáles ocupará el cargo por los términos previstos por la ley; momento en el que se someterá a los electores debidamente registrados y calificados de la Ciudad de Miami Beach lo siguiente:

ALCALDE
(Vote por uno)

Steve Berke	50
Michael Góngora	51
Raphael Herman	52
Philip Levine	53

GRUPO I – COMISIONADO
(Vote por uno)

Mohammed Islam	55
Sherry Kaplan Roberts	56
Micky Steinberg	57
Elsa Urquiza	58

GRUPO II – COMISIONADO
(Vote por uno)

Dave Crystal	60
Jorge Exposito	61
Michael Grieco	62

GRUPO III – COMISIONADO
(Vote por uno)

Roger Abramson	64
Matti Herrera Bower	65
Joy Malakoff	66

Los funcionarios electorales del Condado de Miami-Dade adecuados y apropiados para realizar dicha Elección General llevarán a cabo la Elección General, con la aceptación de la certificación de los resultados de dicha Elección General a ser realizada por la Comisión de Miami Beach. Los resultados oficiales de cada distrito deben ser presentados al Secretario Municipal de Miami Beach, tan pronto como los votos de todos los recintos electorales han sido tabulados.

Los lugares de votación para dicha Elección General en la Ciudad serán establecidos por los adecuados y apropiados Oficiales Electorales del Condado de Miami-Dade. En el Día de Elección, todos los electores votarán en los centros de votación y los distritos electorales en los que los libros de registro oficiales muestran que dichos electores residen. Toda pregunta relativa a los lugares de votación y los distritos electorales deben ser dirigidas al Departamento de Elecciones del Condado de Miami-Dade, 2700 NW 87 Avenue, Doral, Florida 33172; Teléfono: 305.499.VOTE (8683) o 305.499.8480 TYY.

Las personas que desean registrarse para votar en la Elección General lo harán conforme con la ley general del Estado de la Florida que rige el registro de votantes. Las personas calificadas pueden obtener los formularios de registración para votar en la Oficina del Secretario Municipal de Miami Beach, 1700 Convention Center Drive, Primer Piso, Miami Beach, Florida, 33139, durante horas normales de trabajo, y en aquellos otros centros de registro y durante los momentos en que se dicten por el Supervisor de Elecciones del Condado de Miami-Dade. Cada persona que desee convertirse en un votante registrado será responsable de llenar correctamente el formulario de registro y devolverlo al Departamento de Elecciones del Condado de Miami-Dade. La fecha límite de registro de votantes para la Elección General del 5 de noviembre del 2013 es el cierre de horas normales de trabajo el lunes, **7 de octubre del 2013.** Toda pregunta referente al registro de votantes deben ser dirigida al Departamento de Elecciones del Condado de Miami-Dade, 2700 NW 87 Avenue, Doral, Florida 33172; Teléfono: 305.499.VOTE (8683) o 305.499.8480 TYY.

Los votantes ausentes que participen en dicha Elección General tendrán derecho a emitir sus votos conforme a las disposiciones de las leyes del Estado de Florida con respecto a la votación ausente.

La Elección General se llevará a cabo conforme con las disposiciones aplicables de los Estatutos de la Florida y de la Carta Constitucional y el Código de la Ciudad de Miami Beach, Florida. Copia de la Resolución 2013-28345, esta disponible en la Oficina del Secretario Municipal de la Ciudad y en la página cibernética en: http://web.miamibeachfl.gov/cityclerk/elections/scroll.aspx?id=64033

Rafael E. Granado, City Clerk
City of Miami Beach, Florida

MIAMIBEACH

Ad: 811 ES

Los temas incluyen:

Controlar la diabetes es factible.

LOS MEDICOS HABLAN:

Seguir las indicaciones es más importante de lo que usted cree.

¡Aproveche al máximo su cita con el médico!

Exclusivamente en El Nuevo Herald
Encuentre la sección insertada en el periódico de hoy Domingo, 3 de noviembre de 2013

Suplemento Especial Patrocinado por Humana

No deje que el dolor de cadera o rodilla lo detenga.

*personas representadas no tienen reemplazos articulares

Todos los asistentes recibirán de forma gratuita un kit de primeros auxilios SAFE TRAVELS® de la marca RED CROSS® de Johnson & Johnson.

Si sufre de intenso dolor de cadera o rodilla, asista a este seminario gratuito para conocer sus opciones de tratamiento.

¡Llame hoy mismo! El cupo es limitado. Para responder, llame al 800-256-1146 y mencione el código de reserva #1672N, o visite www.hipreplacement.com

***DePuy Synthes Joint Reconstruction* proporcionará refrigerios.**

Conozca las
Soluciones de hoy para el dolor articular
Seminario GRATUITO

Fecha:	Jueves, 7 de noviembre de 2013
Hora:	6:30 p.m.–7:30 p.m.
Lugar:	Restaurante Versailles
Dirección:	3555 Southwest 8th St. Miami, FL 33145
Orador:	Fernando E. Vilella Hernandez, MD FAAOS
Código de reserva:	1672N

DePuy Synthes
JOINT RECONSTRUCTION

Con el patrocinio de *DePuy Synthes Joint Reconstruction*
El diseño y las palabras de RED CROSS® son marcas registradas de JOHNSON & JOHNSON.
Los productos con estas marcas no tienen ninguna relación con la Cruz Roja de los EE.UU.

©DePuy Synthes Joint Reconstruction, una división de DOI 2013